



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.238

Santiago de Guayaquil, sábado 16 de agosto del 2003

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
LA COMPAÑÍA RACSO S.A.

Se comunica al público que la compañía **RACSO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de julio de 2003; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0005157 el 12 de agosto de 2003.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN: CIENTO AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en

OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación y exportación de madera y productos farmacéuticos y afines...

5.- ADMINISTRACIÓN: Esta a cargo del Presidente, del Gerente General y del Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.

Guayaquil, 12 de agosto de 2003

Ab. Víctor Anchundia Placeres
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)

61JUUUUU